

INFORME GOBIERNO DIGITAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DE COROZAL

SEGUNDO SEMESTRE DE 2022

OBJETIVO

Hacer seguimiento a la implementación de la estrategia de Gobierno Digital en el Instituto Municipal de Transporte y Tránsito de Corozal IMTRAC con corte 1 de julio 2022 a diciembre 31 de 2022, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nacional 1008 del 14 de junio de 2018 y la demás legislación que regule sobre este particular.

ALCANCE

Se realizó verificación de los avances de la estrategia de Gobierno digital durante el segundo semestre de 2022. La verificación de estos datos se adelantó sobre bases muestrales de acuerdo a la información reportada por el director del IMTRAC.

MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Ley 1341 de 2009 “Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 1008 de 2018, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- Decreto 1078 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”
- Resolución 1135 del 29 de mayo de 2015 “Por la cual se designa al responsable de adelantar las actividades de Gestor de Gobierno en Línea”.
- Manual Estrategia de Gobierno en Línea – MinTIC, versión 6, diciembre 2018 y versión 7, abril 2019.

PRESENTACION

El Gobierno Digital es el enfoque que el Estado ha dado para incrementar los beneficios a los ciudadanos y demás partes interesadas, cuyo objeto, de acuerdo al Decreto 1008 de 2018 es “el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”.

El Gobierno Digital, busca aumentar la cooperación entre ciudadanos y entidades públicas para el desarrollo de productos y servicios de valor, el diseño conjunto de políticas y normas y, la identificación de soluciones a problemáticas de interés común.

Por otra parte, cabe anotar que la versión oficial del Manual de Gobierno Digital, mencionado en el artículo 2.2.9.1.1.2.2. de la Resolución 1008 del 14 de junio de 2018, fue publicada en diciembre de 2018, y el mismo define los lineamientos, estándares y acciones a ejecutar por parte de las entidades obligadas a cumplir con la Política de Gobierno Digital.



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COROZAL

De la información reportada por el Director del IMTRAC, se realizó verificación digital y documental de los avances del período evaluado en los componentes de TIC Servicios, TIC Gobierno Abierto, TIC seguridad y Privacidad de la Información y TIC Gestión, Evaluando el cumplimiento de los términos legales para la implementación de la estrategia de Gobierno Digital.

1. TIC para Servicios. Busca crear los mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos.

Comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los ciudadanos y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.

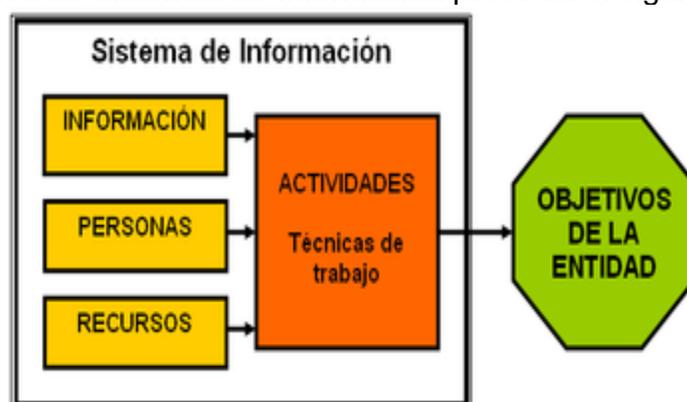
De acuerdo a los resultados del furag vigencia 2021 la Política de Gobierno Digital alcanzó un porcentaje de 47,7.

El IMTRAC realiza la caracterización de sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés; incorpora las directrices de accesibilidad; busca conocer de una manera detallada las necesidades y características de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés de forma tal que las actividades de diseño, rediseño, comunicación y mejoramiento de trámites y servicios respondan a éstas.

Se hace necesario el uso adecuado de medios de almacenamiento extraíbles USB, el Análisis de estos con antivirus antes de ingresarlos a un PC, para la seguridad de los mismos, el uso de contraseñas para cada equipo y funcionario.

Actualmente la licencia de software es limitada ya que al momento de la compra de los mismos equipos estos softwares vienen preinstalados. El proceso de soporte Técnico solo se hace cuando ya falla el equipo de cómputo.

El Plan Estratégico de Sistemas de Información presenta el siguiente esquema:



El Desarrollo, Soporte y Mantenimiento de los sistemas de información presenta el siguiente proceso:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS
1.	Actualización de Antivirus
2.	Actualización Sistema Operativo
3.	Recolección de Backup
4.	Mantenimiento preventivo de los pc's

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail: contactenos@imtraccorozal.gov.co
Todos hacemos el cambio



Instituto Municipal de
Trasporte y Tránsito de Corozal



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

5.	Mantenimiento preventivo de los portátiles
6.	Inventario actualizado

De acuerdo a la información consolidada con respecto al Software (Sistema Operativo), existe un evidente predominio del sistema operativo Windows que en total conforma el 100%, y como plataforma de trabajo la versión 7, 8 y 10.

Teniendo en cuenta que existen 11 equipos el número de licencias de software que para el caso de sistemas operativos y ofimática se puede evidenciar el uso de software no licenciado en el Instituto Municipal de Transporte y Tránsito de Corozal IMTRAC, aunque esta situación cambió ya que se adquieren los equipos con control de compra, donde se incorpora a la adquisición un licenciamiento MOLP o OEM (Microsoft Open Licence, es un modo más simple de adquirir una licencia indefinida para el software de Microsoft. Ellas son diseñadas para todas las entidades de comercio, empresas pequeñas y medianas y entidades de educación y del estado), políticas establecidas por la oficina Asesora de Informática y Telemática OAIT, por otro lado, se estableció que dicha compra debe cubrir garantías en Mantenimiento. En lo referente a Aplicativos, existen en el Instituto Municipal de Transporte y Tránsito de Corozal IMTRAC aplicativos propios como el Apolo Sistem el cual facilita la administración del área financiera y contable y Repositorio documental TKreto, los cuales funcionan muy bien y están bajo licencia propia, además se crearon aplicativos integradas a la página web www.intraccorozal.gov.co los cuales hacen más fácil la relación de los ciudadanos con el tránsito. (por ejemplo, la consulta de foto detecciones, normatividades e información general, listado de trámites y sus valores de los mismos, formulario de búsquedas en Bases de datos, y de envío de información. El IMTRAC tiene habilitado a través de su sitio web un canal de atención para contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD), y las atiende de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes.

2. TIC para el Gobierno abierto. Busca construir un estado más transparente y colaborativo donde los ciudadanos participan activamente gracias a las TIC.

Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo involucrando a los diferentes actores en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El IMTRAC publica la información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, ley 1712 de 2014 en su página web institucional www.imtraccorozal-sucre.gov.co/wp; así mismo busca poner a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.

El Instituto Municipal De Transporte y Tránsito De Corozal informa a los usuarios sobre los resultados de su gestión a través de Twitter y en el fanpage de Facebook y habilita espacios virtuales llamativos, para difundir las convocatorias a los eventos presenciales de rendición de cuentas.

El Instituto realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos y gestiona las acciones de colaboración para obtener la solución o mejora a los problemas o retos identificados.



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

El IMTRAC está interesado en crear un aplicativo el cual facilite la rendición de cuentas de los Sujetos de Control, logrando con eso un mejor control, un mejor análisis y poder hacer control preventivo. De esta forma se logra ser más eficaces y eficientes.

3. TIC para la Gestión. Busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.

Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y para hacer más eficaz la gestión administrativa entre instituciones de Gobierno.

El IMTRAC define e implementa buenas prácticas para el uso eficiente del papel, mediadas por TI; cuenta con un catálogo de servicios de TI y lo actualiza a partir de la implementación de la estrategia.

A través de los informes semestrales de Gobierno Digital el Asesor de Control interno busca gestionar y realizar seguimiento a la prestación de los servicios de TI y a los proveedores que los brindan.

4. Seguridad y privacidad de la Información. Busca guardar los datos de los ciudadanos como un tesoro, garantizando la seguridad de la información.

Comprende las acciones transversales a los demás componentes enunciados, tendientes a proteger la información y los sistemas de información, del acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.

Se tiene elaborado el Plan del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información -MSPI, encaminado a implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información al interior de la Entidad. Adicional de los Backup, el IMTRAC no cuenta con ninguna infraestructura de seguridad.

La entidad define parcialmente y gestiona los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información.

Dado el caso en que el canal de comunicaciones presente fallas técnicas y ocurra una suspensión en la prestación de servicios mediante sistemas de información vía WAN (red de área extensa), inmediatamente se reporta la situación al proveedor del servicio de comunicaciones, cuyos tiempos de respuesta en el restablecimiento del servicio es generalmente inmediato. Si la falla llegase a ser de alta severidad y/o de solución tardía, la Dirección General del IMTRAC, coordinará con sus profesionales, la actualización de la página web u otro servicio que se encuentre alojado por fuera del ente; se continuará el desarrollo de las actividades en forma manual, y el día inmediatamente siguiente uno o varios funcionarios actualizarán los datos.

Ya que el sistema Apolo no cuenta con un servidor y se encuentra alojado de manera temporal en un equipo de escritorio normal, se le hace backup mensual, justo después del pago de nómina; una copia de este es quemada en DVD y entregada en custodia del Tesorero.



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

Los equipos actualmente son menos vulnerables a ataques de seguridad debido a que se han actualizado sus sistemas operativos y antivirus.

Conclusiones, Recomendaciones Y Sugerencias

Se reitera actualizar las licencias de los respectivos softwares que estamos trabajando para protegernos contra virus dañinos y ataques cibernéticos. Al carecer el IMTRAC de servidores de almacenamiento y/o backup, como un sistema SAN que proporciona un conjunto de recursos de almacenamiento que se pueden administrar y asignar de manera centralizada según sea necesario; se plantea la alternativa, de que cada funcionario responsable de la información que administra, procesa e importante que pueda comprometer las operaciones en caso de pérdida, haga periódicamente copias de seguridad, en medios extraíbles o preferiblemente en driver en la nube.

El IMTRAC no cuenta con Firewall, Servidor de Antivirus, Servidor de Dominio, Servidor de Backup, servicio de DHCP, proxy; el faltante de los anteriores permite tener una puerta abierta para intrusos y la posible pérdida o filtración de información vital y reservada.

Lograr que los ciudadanos cuenten con servicios en línea de muy alta calidad, impulsar el empoderamiento y la colaboración de los ciudadanos con el Gobierno, encontrar diferentes formas para que la gestión en las entidades públicas sea óptima gracias al uso estratégico de la tecnología y garantizar la seguridad y la privacidad de la información.

Se sugiere implementar en el IMTRAC un proceso de planeación y gestión de los datos, información, servicios y flujos de información.

Presentado por:

EDUYN CUELLO QUIROZ

Asesor De Control Interno de Gestión IMTRAC